

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# **Igualdad inicia una campaña de sensibilización sobre corresponsabilidad familiar**

- Noticias -

Fecha de publicación : Martes 1ro de diciembre de 2009

Madrid, 01 diciembre. *El Ministerio de Igualdad, a través del Instituto de la Mujer, iniciará mañana miércoles una campaña de sensibilización sobre corresponsabilidad familiar y en el ámbito doméstico que se emitirá en las principales cadenas de radio de difusión nacional, del 2 al 22 de diciembre. Con el lema "¿Si somos iguales?, ¿Cuál es la diferencia?", busca concienciar sobre la necesidad de fomentar la participación de los hombres en las responsabilidades familiares y domésticas*

La campaña pretende incidir en un cambio de actitudes sociales, dirigido a eliminar la tradicional diferencia en la asignación de "roles" sociales a hombres y mujeres y transmitir que las tareas del hogar y el cuidado de personas dependientes no es una obligación natural y exclusiva de las mujeres, y que compartirlas supone que estas puedan desarrollar otras actividades en igualdad de condiciones.

### **Reparto de responsabilidades familiares y domésticas**

Según la Encuesta Usos del Tiempo del Instituto de la Mujer, las mujeres en España dedican una media de 6 horas diarias al ámbito doméstico, mientras que los hombres lo hacen 2 horas y 20 minutos y el 66% de las amas de casa desearía tener un trabajo remunerado.

Un estudio sobre la conciliación de la vida familiar y laboral, realizado por el Instituto de la Mujer en 2005 refleja que, del 30 por ciento de trabajadoras que se ven obligadas a abandonar su puesto de trabajo, más del 40 por ciento lo hacen a causa del nacimiento de un hijo o hija, mientras que por esta causa solo lo hacen un 2 por ciento de hombres, sobre el 12 por ciento que abandonan el empleo.

Asimismo, según el estudio "Cuidados a personas dependientes. Valoración económica", realizado por el Instituto de la Mujer en 2007, más de cinco millones de mujeres se dedican al cuidado informal de personas dependientes, lo que, en términos de empleo, se traduciría en 1.850.000 puestos de trabajo, un 9 por ciento sobre el total de empleo.

### **Fotos AmecoPress**

-----

**Estado español &ndash; Publicidad &ndash; Conciliación &ndash; Instituciones de igualdad; 01 dic. 09; AmecoPress**